EDHYN JOHAN GALLEGO NARANJO, SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO Y LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – **INDER GUARNE**, NIT.811.007.013-1.

CERTIFICA QUE:

JOSE ANTONIO MUÑOZ RODAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.950.269, prestó sus servicios a la Entidad a través de los siguientes contratos de prestación de servicios:

No.	Objeto Del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor
CPS 135 2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar el mantenimiento de los equipos y máquinas de los centros de salud y gimnasios del Inder Guarne.	11/03/2024	10/10/2024	$15.050.000
CPS 344 2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar el mantenimiento de los equipos y maquinas de los centros de salud y gimnasios del Inder Guarne.	11/10/2024	26/12/2024	$5.375.000
CPS 111 2025	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar el mantenimiento de los equipos y maquinas de los centros de salud y gimnasios del inder guarne	18/02/2025	17/08/2025	$13.674.000
CPS 367 2025	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar el mantenimiento de los equipos y maquinas de los centros de salud y gimnasios del inder guarne.	20/08/2025	15/12/2025	$8.812.133
CPS 104 2026	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar el mantenimiento, reparación y	01/02/2026	30/07/2026	$14.850.000

	mejoramiento continuo de los equipos y máquinas de los gimnasios del inder guarne.			

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 31 días del mes de julio del 2026.

Atentamente,

EDHYN JOHAN GALLEGO NARANJO
Gerente Inder Guarne

Proyectó: Ana María Llano Cárdenas - Secretaria
Revisó: Julián Andrés Pérez Henao – Asesor Jurídico
Revisó: Sebastian Gallo Holguin – Director Administrativo
Aprobó: Edhyn Johan Gallego Naranjo- Gerente